

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 17 DE MAYO S.A.**  
**DAPESATRANS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el Período Terminado el 31 de Diciembre del 2019**

**1. Información General**

La actividad principal de la Compañía es la actividad de transporte de carga por carretera.

La Compañía es una Sociedad Anónima constituida en Abril 25 del 2014 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

El domicilio de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil en la dirección Sedalana Calle 47ava y Calle 48ava

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**2. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

**2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 29 de Mayo del 2020 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas de la misma.

**2.2. Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

**2.3. Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 17 DE MAYO S.A.**  
**DAPESATRANS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el Período Terminado el 31 de Diciembre del 2019**

**3. Políticas Contables**

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación. Cuando corresponda, se revela en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

**3.1. Efectivo y Equivalentes a Efectivo**

Caja y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos.

|                           |      | <u>2019</u>  | <u>2018</u> |
|---------------------------|------|--------------|-------------|
| Efectivo en caja y bancos |      |              |             |
|                           | US\$ | 7,500        | 987         |
| Otras inversiones         |      | <u>-</u>     | <u>-</u>    |
|                           | US\$ | <u>7,500</u> | <u>987</u>  |

**3.2. Activos y Pasivos Financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

**4. Patrimonio**

**4.1. Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social consiste de 1000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$ 1,00, totalmente suscritas y pagadas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 17 DE MAYO S.A.**  
**DAPESATRANS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el Período Terminado el 31 de Diciembre del 2019**

**5. Hechos Posteriores**

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 29 de Mayo del 2020 fecha en que los estados financieros adjuntos estuvieron disponibles para ser emitidos. Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, fecha del estado de situación financiera pero antes del 29 de Mayo del 2020, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros adjuntos.